



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE CONSUEGRA

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, en sesión celebrada con fecha 12 de marzo de 2015, se aprobó el padrón del impuesto sobre vehículos de tracción mecánica correspondiente al presente ejercicio de 2015, cuyo importe asciende a 485.834,24 euros.

Consuegra 13 de marzo de 2015.-El Alcalde, Benigno Casas Gómez.

N.º I.- 2349